

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 2,75; Semestre, 5,50; Año, 12; Extranjero, 15.

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En línea, veintidós céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS: de 0,25 a 5 pesetas. LAS FUNERES: de 4 pesetas adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.672.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 12 de Marzo de 1903.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

272 dentaduras! Se han constituido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva.

Claudio Boulay, HORTICULTOR Y FLORICULTOR. Ofrece sus servicios, tanto de horticultura como en toda clase de trabajos en flor y construcción de jardines, parques y reformas de los mismos.

Se hacen medias y arreglos de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA. Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos.

Escas políticos.

CARTA DE MADRID

El interés político del día está reconcentrado en lo que ocurre en el Consejo que en estos momentos se celebra en la Presidencia. Aunque no en su detalle, ha manifestado el señor Villaverde que se hablará de presupuesto, confirmando, además, que la política de nivelación por el defendida a todo trance, fué aceptada por el Gobierno en el segundo Consejo que celebró al encargarse del Poder.

Por su parte, el señor Silveira ha manifestado nuevamente que no habrá dificultad alguna en el asunto, pues si bien es cierto que en algunos presupuestos se harán indispensables aumentos, a éstos se dedicará el superávit del anterior ejercicio, con objeto de mantener la susodicha nivelación.

El marqués de Vadille semetará a la aprobación del Consejo un decreto sobre dragado de ríos y algunos expedientes de trámite. Según ha declarado a los periodistas, confía el ministro de Instrucción pública en que dentro de dos días, si lo sume, entrarán en clase los estudiantes de Medicina, tanto en Madrid como en provincias, convencidos de la injusticia de su actitud.

Estoy dispuesto—ha dicho el señor Alledesalazar— a mantener el plan de enseñanza que rige desde principio de curso, sin perjuicio de que en los exámenes se hagan algunas concesiones en consonancia con las peticiones de los alumnos.

Los de Barcelona, según telegrama que tenemos a la vista, no están, ni mucho menos, dispuestos a depender su actitud, pues han acordado mantenerla ante la amenaza del ministro de cerrar las clases si hasta el viernes no han entrado en ellas.

El ministro de Estado ha calificado de infundada la supuesta captura del Roghi, de que ha hablado los corresponsales de Tanager. Distinguidos señores: Tomás González de los años, Propietario de la casa de la calle de San Mateo, 1, 2.º

El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Sacando a oposición 24 plazas de aspirantes de Marina.

Concediendo gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general de artillería de la Armada D. Maximiano García.

Nombrando presidente de la Junta directiva de Marina Mercante al vicealmirante D. Fernando Martínez Espinosa.

Disponiendo cese en el cargo de director del personal el capitán de navío de primera D. José Lapuente, nombrándole subsecretario de Marina.

Disponiendo cese en el cargo de director del material el capitán de navío de primera D. Manuel Eliza, y nombrándole director de personal.

Nombrando director de material a D. José Ferrandiz.

Disponiendo cese en el cargo de inspector de Hospitales D. Francisco Muñoz, y nombrándole inspector general interino.

Nombrando inspector de Hospitales a don Rafael Cañete.

Promoviendo a inspector de Sanidad al subinspector de primera D. Angel Fernández Carr, nombrándole por comisiones extraordinarias.

Es ya un hecho el concurso del partido progresista para la Asamblea republicana que dentro de breves días se celebrará en Madrid.

Así se acordó, por gran mayoría, en la reunión que anoche tuvo la Tertulia de aquel partido.

Per lo pronto, presentarán candidaturas cerradas en las tres poblaciones más impor-

tantes (Madrid, Barcelona y Valencia) y también lucharán en varios distritos importantes. MENCHETA.

CONGRESO DE AGRICULTORES

En Roma se hacen preparativos para la reunión del Congreso internacional de agricultores que se verificará seguramente el 13 de Abril en el Capitolio. Las discusiones durarán cuatro días, interrumpiéndose sólo para una excursión a Fucino, donde los congresistas serán recibidos y obsequiados por el príncipe Torlonia.

Pasan de 300 los congresistas ya inscriptos y se aguardan otros muchos.

La escuadra yanki

Despachos de Nueva York, con referencia a otros dirigidos al World por su corresponsal en Washington, aseguran que el departamento de Marina se prepara para el mes de Mayo próximo, y como demostración del poderío naval de los Estados Unidos, un simulacro de bloqueo en Lisboa.

Al efecto, se envió a la capital portuguesa la escuadra yanqui, compuesta de los mejores acorazados, los cuales se agruparán en línea estratégica a la entrada del puerto, permaneciendo allí largo tiempo para probar que los buques americanos pueden ya atravesar el Atlántico con suficientes provisiones de carbón para permitirles tomar la ofensiva en el mismo momento de llegar a la costa de Europa.

Muchos agregados navales han pedido permiso para acompañar a la escuadra mencionada.

El gobierno norteamericano ha escogido el puerto de Lisboa para verificar allí el simulacro, no solo por las buenas relaciones que entre ambos países existen, sino también porque no es probable que jamás surja una guerra entre Portugal y los Estados Unidos.

Los norteamericanos se proponen, durante su estancia en Lisboa, festejar grandiosamente a la nobleza y a la marina de Portugal.

Se dice que durante este viaje se estudiará también un plan para el aprovisionamiento de carbón en las islas Azores, si bien esto se juzga innecesario.

Añade la prensa neoyorkina que esta arrogante manifestación naval se interpreta como la respuesta a un comentario hecho por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser, acerca de la marina yanqui y con ocasión de su reciente viaje a los Estados Unidos.

Los yanquis pretenden ahora, según el mismo World, demostrar a las naciones marítimas de Europa la superioridad de su escuadra, especialmente a Alemania, y la posibilidad de un ataque a otra potencia en caso de conflictos como el actual de Venezuela.

El corresponsal en París de La Correspondencia de España, que es quien comunica las anteriores noticias, agrega lo siguiente:

—Eso no hay que recomendarlo siquiera; pero, vames, calmate, no seas tan niño; si vuelves a tu casa con esa cara, espantarás a tu mujer.

—Tienes razón, procuraré sonreír; me voy, tú pensarás en todo.

—En todo; te lo prometo.

—Pues, te dejo, hasta la noche.

—Sí, hasta la noche, Guido, y te repito: calma y sangre fría.

—La tendré, no lo dudes.

Un cuarto de hora después, Guido abrazaba a Clara, ya inquieta por la prolongada ausencia de su marido, a quien dirigía dulces reproches.

—Pero el joven la dijo que había encontrado a un amigo, el cual hablaba invitada a una partida de campo para el día siguiente.

—¿Y tú has aceptado?—preguntó Clara un poco inquieta.

—No; he dicho que no podía, ni quería dejarte—contestó Guido besándola.

Clara advirtió que el joven estaba preocupado, que en la mesa comía con esfuerzo y cuando sonreía, sus sonrisas tomaban una apariencia afectada.

«Aunque al acto quiera dársele apariencias pacíficas, realmente constituye un ensayo muy peligroso y una amenaza contra España, y contra las islas Canarias especialmente.»

Eclos del extranjero

SERVICIO ESPECIAL

PARA EL «DIARIO DE BURGOS»

La salud del Papa.—Sus recepciones de ayer.

Roma.—El Papa, contra los rumores alarmantes aparecidos, se halla bien de salud, habiendo recibido ayer en audiencia a los cardenales Perraud, Prisco, Kokielsko-Pyzyna, Sarlo y Richelmy.

Mañana recibirá en audiencia a los peregrinos ingleses.

El Vesuvio en actividad. Nápoles.—El Vesuvio se halla en actividad, arrojando cenizas y globos incandescentes que hacen explosión. El espectáculo es imponente.

Tembor de tierra. Nueva York.—Ayer se notó un prolongado temblor de tierra en la isla Dominica.

Los funerales de Zaldívar. París.—Ayer tuvieron lugar en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot los funerales de D. Rafael Zaldívar, antiguo presidente de la República del Salvador y ministro plenipotenciario de esta República en Francia.

Los gastos del sultán. Tanager.—El sultán continúa pidiendo armas y municiones de guerra a Europa. Los enormes gastos causados por la rebelión harán necesarios nuevos empréstitos.

El bloqueo. Caracas.—Las fuerzas venezolanas otra vez han establecido el bloqueo del Orinoco y de los puertos de Guayana y Cartipano.

Un presupuesto enorme. Londres.—El presupuesto de la marina inglesa se eleva a 35.836.841 libras esterlinas, implicando un aumento de 3.202.000 libras. Ha sido decretada la construcción de cuatro nuevos acorazados, cuatro cruceros de primera clase, tres cruceros protegidos, cuatro cruceros de avance, diez contratorpederos y diez submarinos.

El efectivo marino ha sido fijado en hombres 127.100.

La revolución en Honduras. San Salvador.—Las fuerzas gubernamentales de Honduras han sido completamente aniquiladas en Taigue por los partidarios del señor Bonilla.

Ha sido muerto el general Ferreira, y han caído prisioneros el general López y todo su Estado Mayor.

Robo de diamantes a la Virgen de Kazan. Moscú.—Se robaron 200.000 francos.

San Petersburgo.—Un canalla ha robado de la corona de la Virgen milagrosa de Kazan tres diamantes grandes, como nuececitas, estimados en doscientos mil francos.

El mismo M. Murawieff, ministro de Justicia, el procurador general, M. Nabak

hoff, y el prefecto de policía, general Kleigheis, dirigen en persona las primeras pesquisas, hasta aquí sin éxito.

ABELLA.

Relaciones Hispanoamericanas.

El transcendentalísimo problema de que nuestra propiedad intelectual halla eficaces garantías en América, lo ha estudiado con todo detenimiento la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispanoamericano.

Encargados por la misma los señores García Ladevese, Núñez Samper y Castillo y Soriano, de redactar una Memoria proponiendo las reformas que deben llevarse a cabo sobre el particular, lo han hecho con gran acierto, mereciendo su trabajo la unánime aprobación de sus distinguidos compañeros y de la Sociedad de Autores Españoles y Sociedad de Escritores y Artistas, de las cuales se publicó informe.

Para que nuestro Gobierno tenga conocimiento de dicha Memoria y aproveche de ella lo que estime oportuno, a fin de llevar a cabo las reformas que convengan y evitar los muchos perjuicios que sufren los escritores, propietarios de obras y cuantos se hallan interesados en el asunto, se ha acordado que el presidente de la mencionada Comisión Internacional, señor Rodríguez San Pedro, se aviste con el señor Silveira, le entregue una exposición solicitando del Gobierno que ponga en práctica las medidas aconsejadas en la referida Memoria y le encargue se procure restablecer a la mayor urgencia el tratado literario con Méjico, que expiró en 8 de febrero último.

La Junta directiva de la Unión Iberoamericana se propone visitar a S. M. el Rey para ofrecerle sus respetos y darle cuenta, entre otros asuntos de interés, del proyecto de convertir la Universidad de Salamanca en Centro Hispanoamericano de estudios, en el cual los títulos que se expidan tengan validez, no sólo en España, sino también en Portugal y las Repúblicas iberoamericanas.

Se ha comenzado en las oficinas de la citada Sociedad los trabajos preparatorios para la publicación y propaganda en todas las Repúblicas latinoamericanas de cartillas, monografías, resúmenes y folletos, en los que se reseña el estado actual de todas las regiones españolas, muy especialmente en lo que se refiere a los productos de la agricultura y de la industria cuya exportación puede hacerse a aquellos países. También se reunirá antecedentes análogos facilitados por los Gobiernos americanos. Cuerpo diplomático y consular español acreditado en América, Centros, Corporaciones, etc., con el objeto de preparar iguales reseñas de la situación, adelantos, producción, industria y comercio, para popularizar en España el conocimiento de dichas Repúblicas, a fin de estrechar con ellas nuestras relaciones de todas clases, pero muy especialmente las comerciales.

Recordamos a los señores de la Tertulia de aquel partido.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (46)

El beso de una muerta

—¿Y Nara?—exclamó Guido con curiosidad. —La malvada criatura había desaparecido con su padre y fué imposible, entonces, dar con sus huellas. —Pero estáis cierto de haberla reconocido en la bailarina de la Opera? —¿Si estoy cierto digo? Yo la había encontrado ya en un viaje a Italia. También ella me reconoció, y al día siguiente tuvo la audacia de presentarse en mi posada. —A pesar de las notables perfecciones que habían adquirido sus facciones, leí en seguida en su fisonomía, todos los feroces sentimientos que habíamos ya impresionado un día. —No te repito nuestra conversación. Juróme que no había matado a su hermanita y lloró al recordarla; pero yo me mantuve en guardia. Intentó todos los medios para seducirme, pero lejos de mostrarme sensible a su deslumbradora belleza, no podía reprimir un estremecimiento de horror y aversión, viendo en ella una mujer peligrosa; y acabé

por ponerla en la puerta. Al salir, volvíese a mí y con acento de rabia me dirigió una palabra de amenaza. Yo sonreí y me encogí de hombros, pero te confieso que la expresión de odio profundo que vi aparecer sobre su rostro la recuerdo todavía. —¿Y en París te has encontrado con ella? —No; la primera noche que asistí a la Opera, la reconocí en sus pupilas tan brillantes y tan falsas, y de nuevo sentí correr el hielo por mis venas... Y hé aquí, amigo mío, por qué tiemblo todavía al pensar en que es por esa mujer por quien te bates. —Te aseguro que me, si el duque no hubiera inculcado a mi país. —Sea como tú quieras; pero te lo repito, ¡ay del hombre que se encuentra en su camino con uno de esos seres malignos! —Yo no la veré más. —Tú nada harás por verla, pero, ¿y ella? En fin, la cosa está hecha y no hay otro remedio que estar en guardia; esta noche iré a tu casa. —Si, busca una excusa cualquiera para que Clara no se percate de mi duelo. ¡Pobre Clara! de quien en este momento soy el único apoyo, la única alegría. ¡Si yo muriese! —Desecha esos pensamientos. —Guido le estrechó la mano. —Si muriese, prométeme protegerla.

Al anochecer, mientras los dos esposos estaban en el salicote, mirándose más que hablándose, fué anunciado el marqués de Chartre. A pesar del imperio que tenía sobre él y de hallarse prevenido, Guido palideció. Clara lo advirtió, pero como el eriado estaba en pie, allí presente, esperando sus órdenes, la joven esposa, con su voz encantadora, pero un poco trémula, se volvió a su marido diciéndole: —Y bien ¿no has oído? El marqués de Chartre pide permiso para visitarnos. —¿Te enfada, Clara, recibirlo? —¿Y por qué? ¿No es tu amigo? —Y volviéndose al eriado, añadió: —Hacedle pasar. Dos minutos después, el marqués entraba en aquel gracioso salicote. Su fisonomía, habitualmente tan jovial, tenía un tinte melancólico. Guido le estrechó convulsivamente las manos, mientras le presentaba a su mujer. El marqués de Chartre, que por primera vez veía de cerca a Clara, quedó tan fascinado, que por espacio de algunos minutos perdió la palabra. Por un instante fijóse en aquel rostro tan puro, tan noble, tan bello; después volvió con tristeza la cabeza, mientras se sentaba al lado del amigo.

—Mi Guido me ha hablado a menudo de vos, como su amigo más querido—había dicho Clara mientras ofrecía su mano al marqués. —Mi amigo es demasiado bueno; pero un poco egoísta. Sin embargo, reconozco que no se puede menos de serlo al lado de una joven y bella esposa, y yo le perdono de corazón, pero con una condición. —¿Cuál es?—exclamó Guido, esforzándose en sonreír. —Que te dejes robar, al menos una vez, por los amigos ¡gratito! Desde el tiempo que te encuentras en París, es hoy el primer día que nos vemos. —Y volviéndose a Clara, añadió: —Mañana por la mañana, he combinado una alegre jira a mi castillo, y me he permitido invitar a vuestro marido. El rehusó con el pretexto de no dejarnos sola; pero digo yo: ¿no podríais acompañarme? —Guido miró a su amigo con espanto. ¿Por qué semejante proposición? Si Clara hubiese aceptado, todo estaba perdido. Pero Clara, que se sentía indispuesta y que tenía la agitación por la criatura que empezaba a palpitar en su seno, rehusó la invitación con gentileza. —Esto no implica, empero—agregó—que Guido tenga que privarse de asistir a una fiesta en vuestra compañía.

Recordamos a los señores de la Tertulia de aquel partido.

Sociedad de Excursionistas

Nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Esteban Pérez Solerou, ha concebido la feliz idea de organizar en esta capital una Sociedad de Excursionistas, bajo las siguientes bases:

- 1.º El objeto de la sociedad será practicar excursiones más ó menos lejanas á territorios de la Península, con el fin de efectuar estudios militares, científicos, artísticos, etcétera.
2.º Podrán pertenecer á ella los generales, jefes y oficiales de todas las armas, cuerpos ó institutos del Ejército que tengan su destino en esta capital, así como los paisanos que lo deseen.
3.º Para inscribirse como socio, pueden dirigirse les que lo deseen al capitán de la zona de reclutamiento de Burgos núm. 11 D. Esteban Pérez Solerou, quien abrirá el correspondiente registro.
4.º Provisionalmente se determina la cuota de socio en 250 pesetas mensuales.
5.º Con lo recaudado cada dos meses, podrán darse un número de socios efectuar una excursión de determinado número de días. Para ello, todos los socios serán sorteados.
6.º Los que no hubieren sido agraciados por la suerte podrán asistir á la excursión pagándose todos los gastos al voluntario.
7.º Además de estas excursiones reglamentarias, podrán los socios organizar las que tengan por conveniente, pagándose ellos los gastos.
8.º Quince días después de regresar de la excursión, los socios que la hayan efectuado tendrán la obligación de escribir una Memoria descriptiva y crítica, que se leerá en reunión general, á la que podrán concurrir cuantas personas sean invitadas por los socios.
9.º La elección de Junta se verificará á la mayor brevedad posible.
10.º Será presidente honorario S. M. el Rey, y numerarios los que estenten autoridad en cualquier orden social.
11.º El más caracterizado de los excursionistas, reunirá con anticipación á los que tengan que asistir á la excursión, á fin de pensarse de acuerdo sobre el punto de la excursión y reparte de los diversos cometidos de ella.
12.º Para los excursionistas se solicitará del excelentísimo señor capitán general de la región un pasaporte que les permita viajar en ferrocarril por la cuarta parte de precio.
13.º Se deberán efectuar las excursiones en las épocas en que el servicio de los cuerpos y dependencias no se resentia por falta de personal, ó por exceso de trabajo.
14.º Todos cuantos se inscriban, pueden hacer las observaciones que se les ocurran para la mejor organización y desarrollo de la sociedad.

Los presupuestos

El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó de este importante asunto. El ministro de Hacienda manifestó que había recibido ya el presupuesto de Gracia y Justicia, é insistió en que la gran labor que exige el proyecto general de las leyes económicas para 1904 obliga á terminar con urgencia los presupuestos parciales. Y rogó á todos sus compañeros que antes del domingo le remitan los que faltan. Entró luego el señor Villaverde á examinar el aspecto del problema, dejando de pase al desnudo su criterio firme de continuar la política que siempre ha defendido. Recordó al efecto los acuerdos del Gobierno sobre nivelación de presupuestos, y la campaña que en la prensa y en el Parlamento se hizo contra los de 1900. Hizo patente el singular contraste que ofrece aquella campaña con la iniciada ahora, para reclamar con verdadero apremio é impaciencia suma aumentos considerables en los gastos de todos los ministerios. Hizo presente que ante semejante propaganda, su deber le obliga á mantener con toda firmeza la política de nivelación económica que hoy se precisa para elevar nuestro crédito á la altura que señala la solidez presente de la Hacienda pública, así como para atender eficazmente, en la medida que el presupuesto lo consienta, á las mejoras y progresos reclamados en la instrucción pública, protección del Estado á la riqueza agraria, y reconstitución de las defensas nacionales. El señor Villaverde afirmó que todos estos altísimos fines se intentarían vanamente sin haber consolidado antes la nivelación del presupuesto, base del crédito público. —Si hace pocos meses—añadió—otro Gobierno creyó con patriótica previsión que la política niveladora peligraba en sus fines, yo no he de consentir, en modo alguno, que pueda juzgarse nuevamente amenazado de fracasar, sobre este punto, el actual Gabinete, que ha sido formado teniendo por base capitalísima del programa que desarrolla la de una nivelación verdad en los gastos é ingresos.

El señor Silvela contestó al discurso del señor Villaverde con otro en que trataba de armonizar la tendencia económica con la de los aumentos. También recordó que el Gobierno ha afirmado constantemente su compromiso de mantener incólume la política niveladora, como base para contener todo aumento de gastos dentro de las necesidades de los servicios. Es decir, que la política económica del Gabinete es la de no establecer ningún nuevo gasto que no esté sólidamente compensado por el aumento de ingresos, de suerte que se mantengan los excedentes precisos para atender á la consolidación del crédito y regularidad de la marcha de la Hacienda, compromisos todos mantenidos siempre en el Parlamento por cuantos elementos han formado el actual Gabinete.

Notas bibliográficas

Atlas de las cinco partes del mundo, dividido en 28 mapas, en colores, con los mapas de los telegrafos, correes y ferrocarriles del mundo. Madrid, Bailly Baillière é Hijos, un volumen de 60 páginas, 1,50 pesetas.
Intútil nos parece toda recomendación y encomio tratando de una obra en la que todos podemos encontrar materia de ilustración y consulta. Siguiendo un plan ordenado empieza con un mapa en conjunto del mundo, ó sea el Planisferio, y á continuación siguen los mapas de Europa, Asia, Africa, América del Norte, América Central, del Sur, Antillas y Oceanía; estudiada en conjunto la Tierra, y después cada una de las partes que la constituyen separadamente, descomponiéndose la Europa por naciones para darnos con mayor claridad, y nutrialismos de datos, las cartas geográficas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, Suiza, Alemania, Austria-Hungría, Italia; Suecia y Noruega, Dinamarca, Rusia, Península de los Balcanes, Grecia y Turquía.
Una novedad más, una idea original nos presenta esta obra con sus mapas de los sistemas submarinos de telegrafía y de servicios marítimos postales de todo el mundo, lo que nos permite conocer los puntos donde hay estación cablegráfica y seguir el camino que las líneas de vapores correes, determinando su nacionalidad. Para completar esta información gráfica de medios de comunicación y transporte nos encontramos con otro mapa de la Red de ferrocarriles que recorren el globo, con una tabla comparativa de su longitud por estados. Si interesante resulta este estudio, curioso lo es á la par el conocer y comparar los cien primeros puertos del mundo, último mapa que contiene este Atlas.

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.
En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el día 19 del próximo mes de Abril.
En la inspección de vigilancia se encuentra detenido un sujeto que el martes de Carnaval robó un reloj en el paseo del Espolón. Practicábase gestiones para averiguar quién es el dueño de la alhaja.
El Excmo. Ayuntamiento está convocado á sesión supletoria para mañana á la hora de costumbre.
El guardia municipal Venancio Gómez acompañó esta mañana á la casa de socorro á Emilio Peña Terrón, que había sido herido de una pedrada en la cabeza. Ocurrió el hecho en la calle de Las Calzadas.
Ante el tribunal de lo contencioso-administrativo se ha incoado pleito por D. Ignacio Pereira Romero contra la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 6 de Febrero de 1902, por la que se nombra para el Registro de Villena (Alicante) á D. Isidoro Vilaseca Pérez, que desempeñaba el de Segorbe.
Hoy celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis D. Fr. Gregorio María Aguirre y García, que con tal motivo está recibiendo multitud de felicitaciones. A ellas unimos la nuestra.
Ha fallecido á la edad de ocho años, el niño Tomás González Gómez, hermano del señor administrador del Hospital militar. Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Venciendo en 1.º de Abril el cupón número 6 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 10 del corriente mes se reciben en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados esta provincia, con las prevenciones de costumbre.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 254 raciones.

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de España viene practicándose ejercicios espirituales por las noches, propios de esta época de Cuaresma.

Bajo la presidencia del magistrado don Juan Rodríguez ha tenido lugar hoy en las Casas Consistoriales el escrutinio general, siendo proclamados diputados provinciales los señores D. Celestino Hortiguéla Ciruelos, D. Aureliano Martínez Villar, D. Antonio Yarto Rojo y D. Aurelio Gómez González. Se han formulado algunas protestas.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado hoy el Santo Viático, á la Excmo. Sra. D.ª María de la Gloria de Bessou, viuda de Martínez del Campo. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Aprendiz

Se necesita en la fotografía del señor Martín, Avellanos, 3.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clases y tamaños.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres á los correjidos en la prisión de Santaña.
Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre aplicación de la partida de arancel por la que debe adular un producto resinoso empleado en la fabricación del papel.
Gobernación.—Real decreto declarando jubilado á D. Casimiro Villarrubia y García Vaquer.
Agricultura.—Real orden concediendo autorización para reparar un muelle que existe en la margen izquierda del río Odiel y destinado al embarque y desembarque de maderas.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos:
De Villanueva de Tebera, doña Marcelina Real Pérez; de Ordejón de Arriba, doña Deminica Rodríguez Calzada; de Quintanilla de Valvedros, D. Venancio Guerra Gatiérrez.
—Ha tomado posesión de la escuela de Frías D. Elias Pérez Fernández.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, un carnero y 6 cerdos.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular previniendo á los Ayuntamientos contra un individuo que, pretendiendo llevar una recomendación del señor gobernador, recorre los pueblos de esta provincia requiriendo á dichas corporaciones á que se suscriban á determinadas obras.
Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 5 y 7 de Febrero.
Delegación de Hacienda.—Aviso relativo á la presentación de cupones.
Extrae de las resoluciones dictadas durante el mes de Febrero.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13:
Audiencia provincial.—Juicio por jurados

precedente del juzgado de Briviesca contra Miguel Sagredo, sobre tentativa de violación; ponente, señor Ortega; defensor, Dr. Andrade; procurador, Tudanca; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales.
Merced.—Continúan los Ejercicios Espirituales para señoras, por la mañana á las cinco y á las diez, y por la tarde á las seis y cuarto.
Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San Antonio.
San Gil.—A las horas de costumbre será mañana el ejercicio de Cuaresma, predicando «De la eternidad de las penas», D. Basilio Olalla.
Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las cinco, en Santiago (Catedral) y Carmen; á las seis y media, en San Lorenzo, Santa Agueda y San Cosme y San Damián.
Novena de San José.—A las diez, en la Merced; á las seis de la tarde, en San Cosme y San Damián; á las seis y media, en San Lermes y San Lorenzo; á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en la capilla de la S. L. C.; á la misma hora en el Carmén.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—M. Eltorre Luzzatti, de Italia; Mr. Jouela y Pitet é hijo, de Francia.
Hotel Nerte.—D. Domingo Foras, y don Nicolás Martínez, de Barcelona; D. Máximo Kirs, de Alemania.
Hotel Menis.—D. Ricardo Borrégón, de Legroño; D. Fernando Espinosa, de Bilbao; D. Antonio García, de Pamplena; D. Teófilo Fernández, de Haro; D. José Lope Baile, de Vitoria; D. Remigio Saaz, de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Dolores López Jiménez, de 54 años, Progrese, 21; Tomás González Gómez, de 8, Hospital militar.
Nacimientos.—Miguel Arnaiz Ortega, Gregorio Cuevas, Luisa Ceelle García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana 687,5; á las tres de la tarde, 686,9.
Temperatura: máxima sol, 24,2; máxima sombra, 12,4; mínima sombra, 4,4 bajo 0; reflector, 5,9 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañanas, O., á las tres de la tarde, S. O.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha:
Hombre de armas tomar

NOTAS COMICAS

En el juzgado:
Juez.—La agresión de que ha hecho usted víctima á su esposa es de las más brutales. ¿Qué razón puede alegar para que no le envíe preso?
Delincuente.—Que interrumpirá usía nuestra luna de miel.

Mercados

Burgos 10.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 á 39 1/2 rs. los 44 kilos, mecho á 42 y 42 1/2 los 42 1/2, rojo á 41 y 41 1/2 los 42 1/2, centeno á 33 los 41 y 1/2, cebada á 26 1/2 los 32, avena á 16 los 28, yeros á 34 los 44.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15.
Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10,50 pts., de 2.ª á 8,50, y de 3.ª á 7,50 las tres.
Patatas á 8 rs. arroba.
El mercado sostenido.
Valladolid 11.—Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43,75 y 44 reales.
Almacenes del Arco de Ladrille.—Han entrado 30 fanegas de trigo superior á 44,25 reales.
Id bueno 20 id. á 44 id. id.
Centeno 100 id. á 29 id. id.
Segovia 11.—Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.
Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.
Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.
Cebada á 25 reales.
Algarrebas de 33 á 34 reales fanega.
Palencia 11.—En el mercado de este día

se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:
Trigo á 41,50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22,50 la fanega.
Salamanca 11.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 42,50 reales las 94 libras.
En el de Tejaras entraron 140 fanegas de dicho grano, y 350 en el de Chamberí.
En ambos mercados la cotización fué de 42,50 á 42,75 reales.
Árvalo 11.—En el mercado de hoy entraron 390 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.
Las existencias en la plaza son regulares.
Medina del Campo 11.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43,25 reales.
Tendencia del mercado firme.
Rioco 11.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 41,50 reales.
En partidas ofrecen á 42,50 rs. en almacén y á 42,75 sobre vagón en esta estación sin tomadores.
La tendencia del mercado es firme.
Barcelona 11.—Mercado desanimado, á causa de que, como los precios siguen sostenidos, los compradores se retraen.
Cotizase trigo do Sanchidrián, clase superior, á 45 reales, y de Salamanca, clase buena, á 43.
Han llegado 63 vagones de dicho grano.

Variedades

Guía culinaria

Abundiguillas de bacalao.—Se hace el picadillo con bacalao cocido, se mezcla con migas de pan, sal, pimienta, perejil y ajos, toda molido, y huevos batidos en proporción, para que tome una consistencia regular. Bien mezclado todo, se hacen bolas, se envuelven en miga de pan y se fríen. Después se cuecen en caldo de pescado y se guisan con aceite frito con ajos y una corteza de pan; ésta se machaca con ajos asados, perejil y pimienta y un poco de sazafrán, y se echa en las abundiguillas.

Conocimientos útiles

Barniz para el hierro y acero.—Se cubren estos metales con un barniz negro, pintándolos con una mezcla de esencia de trementina y azufre, calentada hasta la ebullición; cuando se evapora la esencia de trementina, queda sobre el metal una pequeña capa de azufre, la cual se adhiere enérgicamente al hierro, calentándole intensamente con una lámpara de alcohol ó de gas. Este barniz preserva el metal de oxidarse y es muy permanente.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 19.—(10 h.)
Los íntimos del general Linares desmienten que éste se halle disgustado por los acuerdos del Consejo de ayer.
El ministro de la Guerra defiende los aumentos exigidos del presupuesto de su departamento y desista de otros, ajustándolos á las principales necesidades.
A nadie ha comunicado el general Linares las cifras del presupuesto de Guerra que se le atribuyen.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Madrid 19.—(10 h. 25 m.)
Despachos recibidos de Barcelona comunican que ayer celebraron una reunión el alcalde y los presidentes de las comisiones municipales, en la cual se trató del conflicto creado por no prestar su aprobación á los presupuestos del gobernador civil.
Hoy tendrá otra reunión privada los concejales, y de ella se cree que saldrán acuerdos de importancia.
LA REFORMA DEL NOTARIADO
Madrid 19.—(11 h.)
Según telegrafían de Barcelona, en el Centro Catalán tuvo lugar anoche una reunión contra la reforma del Notariado.
Pronunciáronse discursos de tonos violentos y se tomó el acuerdo de telegrafiar al señor Dato protestando de su último decreto.

EN PALACIO

Madrid 19.—(Varias horas.)
Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.
Ha sido muy breve.
El señor Silvela se limitó á informar á S. M. del resultado de las elecciones y de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, exponiendo el propósito del Gobierno de mantener con firmeza la poli-

tica de nivelación de los presupuestos. Después se firmó el nombramiento de obispo de Badajoz á favor de D. José Xevia Camyomanes, excedente de Nueva Segovia.

El ministro de Gracia y Justicia sometió también á la regia sanción un decreto creando una Escuela de criminalología en la prisión celular de Madrid, para la enseñanza y educación del personal del Cuerpo de prisiones.

En los establecimientos de educación correccional que se instituyan podrá utilizarse como ampliación de las enseñanzas de las Facultades que le exijan. Se exigirá el profesorado entre personas competentes, y la Junta de profesores preparará á quien haya de nombrarse director de la Escuela.

Los profesores viajarán por el extranjero para perfeccionar sus conocimientos, turnando cada cinco años.

Los alumnos serán de cuatro procedencias: convocatoria libre, sección de vigilancia del cuerpo de prisiones, funcionarios de la Dirección de prisiones y agregados de otras facultades y carreras.

Para el ingreso, la mitad de las plazas se adjudicará á convocatoria libre y la otra mitad á los funcionarios de Penales.

Las plazas de convocatoria libre serán becarias, disfrutando los alumnos en el primer año una pensión de mil pesetas y en el segundo de 1.500.

Dichas enseñanzas durarán dos años. También se han firmado los siguientes decretos:

Transformando la sección de vigilancia de establecimientos penales.

Promoviendo á la dignidad de arcepreta de Málaga al canónigo de la misma iglesia D. Juan Lucas Franco.

Idem ídem de Mondoñedo al canónigo de León D. Cristóbal Franco Ramos.

UN CRIMEN

Madrid 12—(14 h.)

En la calle de San Sebastián, su sujeto llamado Francisco Merdan ha asesado cuatro palanadas á su antigua novia Petra Arquejala.

Esta se halla agonizando.

DE AMÉRICA

Madrid 12—(15 h.)

El Senado de Cuba ratificó ayer el tratado con los Estados Unidos.

DESDE BARCELONA

Madrid 12—(16 h.)

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

En el esencial general han sido proclamados diputados provinciales seis republicanos y dos regionalistas.

Se han dado vivas á la república, á los candidatos y á la sinceridad electoral.

Los obreros panaderos han celebrado un meeting en el teatro del Olimpo, abogando en sus discursos por el descanso dominical.

Es probable que el domingo no asistan á las tahonas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: 'De hoy' and 'De ayer'. Rows include 'por 100 interior', 'Ídem fin de mes', 'Ídem de amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París á ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa de París á por 100 exterior español'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villacueva la Sombra, en la Notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

PRENSA LITOGRAFICA

Se vende. Para tratar con su dueño, Avellanos, 3, fotografía del señor Martín.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslante. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Mariano Armengol

LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen.

Se venden

DOS coches. DOS carros. DOS guarniciones de coche. Informes en esta Admón.

Ama de cría.—Se necesita de leche fresca, para casa de los padres. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Pérdida

En la calle de San Cosme se ha perdido un perro pequeño, pelo rojo, y blanco en la frente, con un collar. Se le gratificará al que lo entregue á su dueño en la calle de San Cosme, 23, 2.º

Sociedad Cooperativa Militar

ANUNCIO

Aprobada que ha sido en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día primero del actual, la Memoria-balance del año 1902, que oportunamente fué presentada por la Junta de gobierno y administración, ésta ha acordado repartir el dividendo correspondiente á dicho año, á cuyo efecto los señores asociados pedrán presentarse en las oficinas de la Sociedad á percibir su importe, todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde. Burgos 11 Marzo 1903.—El secretario, Teodoro Boneta.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aquí: Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar las componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que, como la cretacinosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disorásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble y debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigue la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo. Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Almacén de vinos de todas clases DE TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS. Exquisito vino de Valdepeñas. Una botella 65 cént. sin casco. Desde 12 botellas en adelante se sirven á domicilio. Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid. Alcohol (en volumen) 14,4 por 100. Extracto seco á 100º 24,87 gramos por litro. Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71. Sulfato potásico 0,75. Cenizas 1,46. Resulta la expuesta que el vino analizado no está envenenado. (Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.)

Depósito de hierro

Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes. A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecido legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes. A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecido legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas. La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32 Brown Street—Manchester. 101 Chesapeake—Londres, E.C. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid. Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoieta y C.º. Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrecera 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

NO MÁS DIETA. Graciables PILDORAS Purgantes y Depurativas del Estómago. DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros si el necesario fuere. Imprenta del DIARIO.

AZUCARERA BURGALESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual á las cuatro de la tarde en el domicilio social, calle de Vitoria, 22 y 24, para resolver la siguiente orden del día: 1.ª Proposición del Consejo referente á la forma de pago de la fábrica, ofrecida en venta á la Sociedad General de Azucareros en proyecto. 2.ª Para tener derecho de asistencia á la junta es requisito indispensable poseer, por lo menos, diez acciones y depositarlas en la Caja de la Sociedad ó presentar el resguardo de su depósito en el Banco de España, en alguna de sus sucursales ó en cualquier establecimiento de crédito. El accionista ausente podrá delegar su representación, precisamente en otro accionista, por medio de carta dirigida al presidente del Consejo, previo el depósito de acciones ó presentación de resguardo. 3.ª Los depósitos de acciones y presentación de resguardos de depósito á que se refiere el párrafo anterior, pedrán verificarse desde la publicación de este anuncio hasta el día 21 del actual inclusive, facilitándose á los señores accionistas la correspondiente papeleta de entrada, con expresión de los votos que cada uno tenga derecho á emitir. Burgos 11 de Marzo de 1903.—Por la Azucarera Burgalesa.—El Director Gerente, Remigio Martínez.

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL DE MESA. Pedir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espelón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espelón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguere entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen muestrario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta. «Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Leiret), París.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Massé, París.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESGORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONTERA, 25.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina a la Llana BURGOS

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.  
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

122 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco  
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

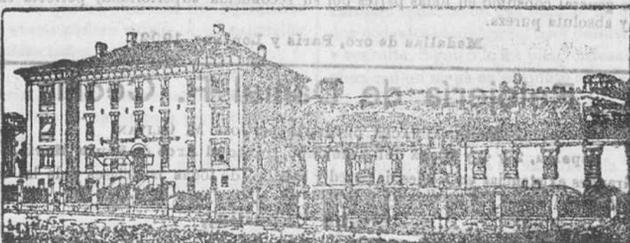
## RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petós Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos benéficos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.  
Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de confianza.  
Depósito central: **J. URIACH Y C.**, Moncada, 29.—BARCELONA.

**INYECCION BROU** infalible, preservativa. Curación rápida, cierta, sin peligro de los flujos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas farmacias.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pida.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verificado con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

## Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegre su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **GRESHAM** Compañía inglesa

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad sujeta sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrería 10.—BILBAO**. Inspector, principal para el Norte y Noroeste **D. Ramón Bertrán**. Agente en Burgos: **D. Enrique Zamorano**, Lain-Calvo, 35, 2.º.

RECIBOS TALONAROS de **INQUILINATO**  
Una peseta el ciento

# ABATIMIENTO

bien pronto es reemplazado por la esperanza por las personas que sufren reumas, bronquitis, influencias, asma, y en general no importa cuáles afecciones de la garganta ó del pecho, por rebeldes que ellas sean.

Para esto, es suficiente acudir á las célebres **PASTILLAS GÉRAUDEL**, que en poco gasto aseguran su pronta y radical curación.

Mas, sobre todo, no dejarse enganar por engañosas imitaciones. Exigir las verdaderas y bienhechoras **PASTILLAS GÉRAUDEL**, que se venden en todas las farmacias del mundo.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU**  
El mejor y más económico Ferruginoso.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
que prepara CAPSULAS de SANDALO impregnadas con el extracto de PIZA, que cura más pronto y eficazmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidad en sus efectos. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias certificaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente. Recomendado ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 1 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo pidiendo su valor.  
Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.  
En Burgos: J. este Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES** preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **FAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al **DIARIO DE BURGOS** anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas, Esqueletos fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelos hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.